COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.

Siendo las catorce horas con veinte minutos del día **diecinueve de octubre del año dos mil veintidós**, día señalado para que tenga verificativo la Quinta Sesión de la **Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos,** previa convocatoria de sesión ordinaria de fecha diecisiete de octubre de dos mil veintidós, notificada previamente a las diputadas y los diputados integrantes de dicho organismo dentro del plazo legal; en el Salón Rojo del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, se encuentran reunidos las diputadas y los diputados: Ever Alejandro Campech Avelar, Gabriela Esperanza Brito Jiménez, Laura Alejandra Ramírez Ortiz, Diana Torrejón Rodríguez, Vicente Morales Pérez, Jorge Caballero Román, Mónica Sánchez Angulo, Reyna Flor Báez Lozano, Maribel León Cruz y Miguel Ángel Covarrubias Cervantes; el primero en su carácter de Presidente y los demás en calidad de vocales de la comisión referida, respectivamente. Con fundamento en los artículos 78, 81 y 82 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 1 fracción I, 63, 64, 65, 67 y 68 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, se lleva a cabo la quinta sesión ordinaria de la Comisión. ----------

Punto uno. El Presidente de la comisión, instruye al Secretario técnico para que proceda a realizar el pase de lista de asistencia a efecto de verificar y acreditar el quórum de ley. Acto seguido éste, menciona el nombre propio de cada integrante de la Comisión, informando que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes de la Comisión; posteriormente el Dip. Presidente en uso de la voz, expresó *"toda vez que se acredita el quórum, se declara legalmente instalada la sesión de la Comisión".* ----------

Punto dos. A continuación, una vez agotado el punto anterior, el Diputado Presidente, instruye al Secretario Técnico, se sirva dar lectura al orden del día señalado en la convocatoria, a efecto de examinar si los puntos medulares son aprobados sin modificación, procediendo en esos términos éste expresó: **1.**Verificación del quórum legal e instalación de la sesión; **2.** Lectura y aprobación del orden del día; **3.** Lectura, discusión y en caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se autoriza a la Titular del Poder Ejecutivo a ejercer actos de dominio respecto de una fracción del inmueble identificado como "una fracción

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33

de la fracción de terreno No. 4, de las que se dividió la Hacienda San Bartolomé del Monte", propiedad del Gobierno del Estado, ubicado en el Municipio de Calpulalpan, Tlaxcala; a fin de celebrar contrato de Donación a Título Gratuito a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. Expediente Parlamentario LXIV 210/2022; **4.** Lectura, discusión y en caso aprobación del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se autoriza a la Titular del Poder Ejecutivo a ejercer actos de dominio respecto de una fracción del Polígono III, del predio identificado como Rancho denominado "Tlapancalco", propiedad del Gobierno del Estado, ubicado en el Municipio de Chiautempan, Tlaxcala; a fin de celebrar contrato de Donación a Título Gratuito a favor del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF). Expediente Parlamentario LXIV 211/2022; **5.** Informe respecto de los expedientes turnados a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, de manera particular, así como los que han sido turnados a comisiones unidas, relativo al estado procedimental que guardan; **6.** Acuerdo Interno de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, por el que, se acumulan iniciativas de los expedientes parlamentarios LXIV 011/2021, LXIV 038/2022 y LXIV 048/2022, a efecto de dictaminarlas de manera conjunta, por conexidad en la materia y/o identidad de la ley a reformar; 7. Acuerdo Interno de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, por el que, se acumulan iniciativas de los expedientes parlamentarios LXIV 046/2022, LXIV 101/2022, LXIV 139/2022 y LXIV 146/2022, a efecto de dictaminarlas de manera conjunta, por conexidad en la materia y/o identidad de la ley a reformar, y 8. Asuntos Generales. Acto seguido, el Diputado Presidente, somete a consideración de las diputadas y los diputados presentes, el orden del día dado a conocer y después de concederles el uso de la voz sin que se expresaran al respecto, les solicita a las diputadas y los diputados presentes manifiesten su aprobación o no mediante votación, siendo aprobado por mayoría de votos de las y los vocales integrantes de la Comisión. ----------

Punto tres. En uso de la voz, el Diputado Presidente de la Comisión, Ever Alejandro Campech Avelar, expresó: *"antes de continuar con el desahogo de la presente sesión se hace constar que en este acto se incorporan al desarrollo de la presente reunión los demás integrantes de la Comisión, con el respectivo carácter de diputados vocales integrantes de este organismo"*; acto seguido continuando con el uso de la voz manifestó: "*diputadas y*

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33

diputados se les ha remitido por medio digital cuarenta y ocho horas antes a la celebración de esta sesión el Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se autoriza a la Titular del Poder Ejecutivo a ejercer actos de dominio respecto de una fracción del inmueble identificado como "una fracción de la fracción de terreno No. 4, de las que se dividió la Hacienda San Bartolomé del Monte", propiedad del Gobierno del Estado, ubicado en el Municipio de Calpulalpan, Tlaxcala; a fin de celebrar contrato de Donación a Título Gratuito a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. Expediente Parlamentario LXIV 210/2022". Posteriormente, el Diputado Presidente sometió a consideración de las diputadas y los diputados vocales la propuesta de dispensar la lectura del documento dado que era de su pleno conocimiento, siendo aprobado por mayoría de votos de los y las vocales integrantes de la Comisión presentes. Posteriormente el Diputado Ever Alejandro Campech Avelar, apertura el análisis, así, explicó que, en el asunto referido, se han analizado el cumplimiento de los requisitos legales de la solicitud de la Titular del Ejecutivo y que encuentra procedente se autorice el acto que solicita. Seguidamente, el Diputado Presidente les concedió el uso de la voz a las y los vocales integrantes de la Comisión, para conocer si deseaban agregar algo al respecto con el objeto de acrecentar en análisis y en su caso la aprobación del Dictamen, por lo que la Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz, expresó "*sería más viable que el acto de enajenación materia de la solicitud e de autorización sea una venta, y que por otro lado, se analizará con mayor precisión los requisitos, además de la exposición de motivos de la solicitante, con el objeto de que en la justificación del dictamen propuesto se sustente la autorización de celebrar un acto de donación", por* lo que el Diputado Presidente de la comisión propuso analizar con mayor exhaustividad el cumplimiento de la solicitud referida y en dado caso solicitar la información respectiva a la Titular del Ejecutivo para mejor proveer en la dictaminación, propuesta que sometió a votación de las y los diputados, siendo aprobada por mayoría de votos, por lo que se reservó continuar la discusión y en su caso la votación para otra sesión. ----------

Punto cuatro. Acto seguido continuando con el uso de la voz, el Diputado Presidente manifestó: "por lo que respecta a este punto *diputadas y diputados se les remitió por medio digital con antelación a la celebración de esta sesión* el *Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se autoriza a la Titular del Poder Ejecutivo a ejercer actos de dominio respecto de una fracción del Polígono III, del predio identificado como Rancho denominado "Tlapancalco",*

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33

propiedad del Gobierno del Estado, ubicado en el Municipio de Chiautempan, Tlaxcala; a fin de celebrar contrato de Donación a Título Gratuito a favor del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF). Expediente Parlamentario LXIV 211/2022". Posteriormente, el Diputado Presidente sometió a consideración de las diputadas y los diputados vocales la propuesta de dispensar la lectura del documento dado que era de su pleno conocimiento por haberse remitido con medio del correo electrónico institucional con más de 48 horas de antelación, siendo aprobado por mayoría de votos de los y las vocales integrantes de la Comisión presentes. Posteriormente el Diputado Ever Alejandro Campech Avelar, apertura el análisis, así, explicó que, en el asunto referido, se han analizado el cumplimiento de los requisitos legales de la solicitud de la Titular del Ejecutivo y que es procedente que se autorice el acto que solicita. Seguidamente, el Diputado Presidente les concedió el uso de la voz a las y los vocales integrantes de la Comisión, para conocer si deseaban agregar algo al respecto con el objeto de acrecentar en análisis y en su caso la discusión del Dictamen de mérito, los que manifestaron estar conformes con el documento de referencia, por lo que después de someter su aprobación en lo general y particular, resultó aprobado por mayoría de votos.----------

Punto cinco. El Diputado Presidente de la Comisión, atendiendo el orden del día, expresó que el Informe respecto de los expedientes parlamentarios turnados a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, de manera particular, así como los que han sido turnados a comisiones unidas, relativo al estado procedimental que guardan, se muestra un documento que se exhibe y se entrega a los diputados integrantes del Organismo, constante en una tabla descriptiva. Posteriormente los diputados expresaron su disposición de colaborar con los trabajos con el objeto de atender el rezago de los asuntos; así el Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes, propuso que se atendieran los primeros quince expedientes que en orden cronológico corresponda, que no hayan sido dictaminados, el Diputado Presidente sometió a consideración de las y los integrantes de la comisión, la propuesta de mérito, siendo aprobada por mayoría de votos.----------

Puntos seis. Continuando con el orden del día, en uso de la voz el Diputado Presidente de la Comisión manifestó que se remitió a los integrantes de la Comisión, por medio de correo electrónico oficial el archivo digital del Acuerdo Interno de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, por el que, se acumulan iniciativas de los expedientes parlamentarios LXIV 011/2021, LXIV 038/2022 y LXIV 048/2022, a efecto de dictaminarlas de manera conjunta, por conexidad en la materia y/o identidad de la ley a reformar; acto seguido propuso la dispensa de la lectura documento por ser su pleno conocimiento, siendo aprobada la propuesta por mayoría de votos, posteriormente sometió a votación la aprobación del acuerdo interno referido, siendo no aprobado por mayoría de votos.----------

Punto siete. En uso de la voz el Diputado Presidente de la Comisión manifestó que se remitió a los integrantes de la Comisión, por medio de correo electrónico oficial el archivo digital del Acuerdo Interno de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, por el que, se acumulan iniciativas de los expedientes parlamentarios LXIV 046/2022, LXIV 101/2022, LXIV 139/2022 y LXIV 146/2022, a efecto de dictaminarlas de manera conjunta, por conexidad en la materia y/o identidad de la ley a reformar; acto seguido propuso la dispensa de la lectura por ser su pleno conocimiento, siendo aprobada la propuesta por mayoría de votos, posteriormente sometió a votación la aprobación del acuerdo interno referido, siendo no aprobado por mayoría de votos.---

Punto ocho. En uso de la voz, el Diputado Presidente, preguntó a las diputadas y los diputados de la Comisión si deseaban plantear algún otro asunto de carácter general, sin que ningún vocal integrante de la Comisión se expresara al respecto, por lo que se declaró agotado el último punto. ----------

Concluido el orden del día y sin que quedara punto pendiente por desahogar, se procedió a clausurar la quinta sesión de la Comisión. Así, el Diputado Presidente manifestó: "*siendo las quince horas con cincuenta minutos, del día en que se actúa, se declara clausurada esta sesión de la* ***Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos*** *de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, por lo que se ordena al*

Secretario Técnico elabore el acta correspondiente a efecto de proceder a su lectura y firma".

Leída la presente acta, a quienes intervienen en la sesión celebrada y enterados de sus alcances legales, la firman al calce para constancia, cerrándose la misma, en la hora de clausura del día en que se actúa. **Conste**

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.

DIPUTADO EVER ALEJANDRO CAMPECH AVELAR
PRESIDENTE

DIPUTADO JORGE CABALLERO ROMÁN
VOCAL

DIPUTADA GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMÉNEZ
VOCAL

DIPUTADA MARIBEL LEÓN CRUZ
VOCAL

DIPUTADA LAURA ALEJANDRA RAMÍREZ ORTIZ
VOCAL

Penúltima Foja del documento Acta de la Quinta Sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, verificada el 19 de octubre de 2022.

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33

DIPUTADA MÓNICA SÁNCHEZ ANGULO
VOCAL

DIPUTADO JOSÉ GILBERTO TEMOLTZIN MARTÍNEZ
VOCAL

DIPUTADA REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
VOCAL

DIPUTADO LENIN CALVA PÉREZ
VOCAL

DIPUTADO JUAN MANUEL CAMBRÓN SORIA
VOCAL

DIPUTADO VICENTE MORALES PÉREZ
VOCAL

DIPUTADO MIGUEL ANGEL COVARRUBIAS CERVANTES
VOCAL

DIPUTADA DIANA TORREJÓN RODRÍGUEZ
VOCAL

DIPUTADO RUBÉN TERÁN AGUILA
VOCAL

Última Foja del documento Acta de la Quinta Sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, verificada el 19 de octubre de 2022.

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33